



**Fecha** : Lunes 1 de febrero de 2021.

**A** : **Sr. Gabriel Castro**  
Superintendente de Valores  
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

**Atención** **Sra. Olga Nivar**  
Directora de la Dirección de Oferta Pública

**Asunto** : Remisión hecho relevante relativo al pago de la comisión por desempeño realizada a favor de **Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.** por parte del **Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer (SIVFIC-029)**.

Distinguidos señores:

**Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 38034SD, del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-30-22934-1, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores como SIVAF-003, con su domicilio establecido en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, el señor Héctor Garrido, dominicano, casado, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1246660-2, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su calidad de administradora del fondo denominado como "**Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer**" con Registro del Mercado de Valores No. SIVFIC-029, con el interés de cumplir con el espíritu de la regulación vigente y en nuestro deseo de mantener informado a esa Superintendencia del Mercado de Valores y al público en general, y procediendo acorde con la regulación vigente del mercado de valores, en especial, en cumplimiento con la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarles que:

**ÚNICO:** Que el pasado viernes 29 de enero del año 2021, el "**Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer**" procedió a realizar el pago efectivo de la comisión por desempeño correspondiente al año 2020 a favor de la sociedad **Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.** en su calidad de administradora de dicho fondo.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, se despide,

Atentamente.

---

**Héctor Garrido**  
Presidente Ejecutivo



**PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION**

ERICK L. ECKMAN ESQ. CAMINO CHIQUITO NO. 33  
PLAZA PATIO DEL NORTE LOCAL 304 | ARROYO HONDO

T. 809 549-3797 | [WWW.PIONEERFUNDS.DO](http://WWW.PIONEERFUNDS.DO)

RNC 1-30-22934-1